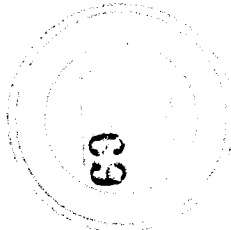


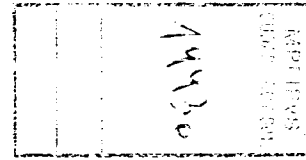
2004 - Año de la Antártida Argentina.

224	a) Chimenea de emergencia para líquidos.			
	b) Chimenea de combustión para gases			
225	Chimenea de emergencia de dimensiones y capacidad adecuada.			
226	Sistema de drenaje diseñado para evitar propagación de llamas.			
227	a) Trincheras con dispositivos para evitar propagación de llamas.			
	b) Trinchera con drenaje que impida acumulación de líquidos.			
228	Drenajes industriales conectados a piletas de recuperación.			
229	Instalación eléctrica segura contra explosión.			
230	Orden y limpieza.			





Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Energía



2004 - Año de la Antártida Argentina

ZONA III	Instalaciones Auxiliares	↓
----------	--------------------------	---

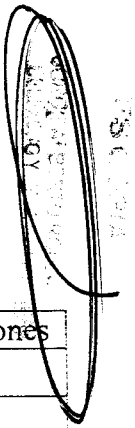
DEFENSAS ACTIVAS	↓
------------------	---

Agua contra incendio

Artículo	Texto	Cumple	Plazo adecuación	Observaciones
232	a) Red de agua contra incendio conectada a red principal.			
	b) Ubicación y distribución de tomas de mangueras conforme con la magnitud de las instalaciones.			

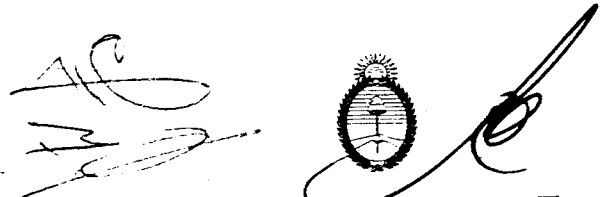
Servicio ignífugo especial

236	<input checked="" type="radio"/> Lugares techados o descubiertos donde se manipulen o almacenen derivados del petróleo			
237	Distribución de dispositivos generadores de espuma permite alcanzar un mismo punto desde dos lugares distantes.			

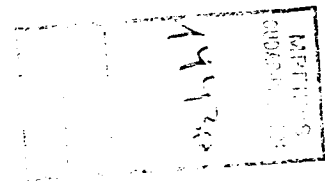


1102





Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Energía



2004 - Año de la Antártida Argentina.

Aparatos extintores de fuego

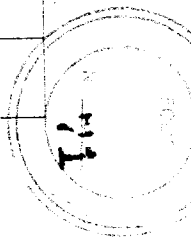
238	<input checked="" type="radio"/>	Matafuegos			
239		Un extintor cada 300 m2. no recorriendo mas de 20 metros desde cualquier punto a proteger, en donde no se almacenen combustibles.			
240		a) Un extintor cada 200 m2. no recorriendo mas de 15 metros desde cualquier punto a proteger, en donde se almacenen combustibles.			
		b) Recipiente metálico con tapa conteniendo arena.			
242		Matafuegos en lugares accesibles, a una altura no mayor a 1.50 metros			

DEFENSAS PASIVAS ↓

Distanciamientos entre equipos

248		a) Distancia mínima de 30 metros entre instalaciones donde se manipulan o almacenen hidrocarburos y edificios donde existan fuegos.			
		b) Distancia mínima de 10 metros entre instalaciones donde se manipulan o almacenen hidrocarburos y edificios donde no existan fuegos.			

102



1993

2004 - Año de la Antártida Argentina

Dispositivos y medidas especiales

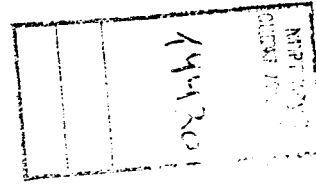
Artículo	Texto	Cumple	Plazo adecuación	Observaciones
252	Dispositivos de ventilación y extracción.			
	Almacenamiento de productos inflamables auxiliares dispuestos en locales protegidos.			
254	Prohibición de almacenamiento de pólvora, dinamita, municiones, etc.			
255	Red de drenajes con recuperación de inflamables.			
256	Instalación eléctrica segura contra explosión.			
257	Orden y Limpieza			
260	Vías férreas vinculadas eléctricamente en toda su longitud y conectadas a tierra.			
263	Uso de arrestallamas.			

Rol de incendio

264	<input checked="" type="radio"/> Implementación del Rol de Incendio.			
-----	--	--	--	--

102





III PARQUE DE TANQUES ↓

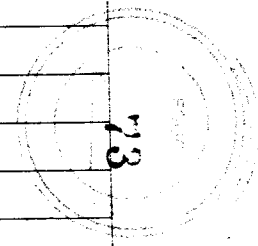
Tanques a nivel o elevados

DEFENSAS ACTIVAS ↓

Agua contra incendio

Artículo	Texto	Cumple	Plazo adecuación	Observaciones
301	<input checked="" type="radio"/> a) Agua contra incendio. b) Red de cañerías de agua contra incendio para refrigeración de tanques.			
302	a) Concentración de 6 chorros de agua de 30 m ³ /h cada uno. b) Monitores u otros dispositivos fijos que permitan la formación de cortinas de agua entre tanque y tanque y de refrigeración con un caudal de 30 litros/h/m ² .			
303	Instalaciones conforme a los requerimientos calculados			
304	a) Dos fuentes de bombeo independientes b) Dos fuentes de energía independiente c) Cada fuente de bombeo satisface 100% del requerimiento.			
305	a) Reserva de agua para funcionamiento continuo 4 horas o 2 horas en zonas mediterránea. b) Presión mínima 7 kg cm ² en punto más alejado con máximo de bocas abiertas.			

11102
 11102



340

MAR 1964
1430

Servicio ignífugo especial

306	<input checked="" type="radio"/>	Sistema de generación de espuma.			
307		Cantidad de espumígeno para cubrir con capa de 30 cm de espesor. el área del recinto, incrementada con la superficie de los restantes tanques del recinto.			
308		a) Cámaras de espuma compatible con el sistema.			
		b) Instalación portátil que supla a la fija.			
310		Capacidad para el envío mínimo de espuma de 30 l min. m ² .			
312		Cámaras con capacidad no mayor de 10.000 litros min.			
313		Intervalo entre puesta en marcha y toma más alejada no mayor de 7 minutos.			

Aparatos extintores de fuego

316	<input checked="" type="radio"/>	a) Matafuegos.			
		b) Distribución de matafuegos en locales y ambientes techados.			

Vapor contra incendio

317		a) Necesidad de implementación			
		b) Implementado.			

1430
 MAR 1964

74

14430

2004 - Año de la Antártida Argentina

Baterías de anhídrido carbónico

318	a) Necesidad de implementación			
	b) Implementado.			

DEFENSAS PASIVAS ↓

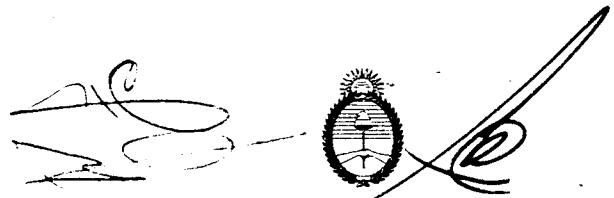
Distanciamientos

320	<input checked="" type="radio"/> Los distanciamientos cumplen con PLANILLA N° 2.			
321	a) Agrupamientos en un solo recinto no mayor a 10.000 m ³ y menor a 15.000 m ³ para fuel o lubricantes.			
	b) Tanques no superior a 2.000 m ³ de capacidad en agrupamientos.			

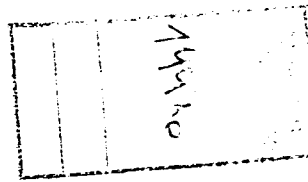
1102
 1102
 1102

75

342



Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Energía



2004 - Año de la Antártida Argentina

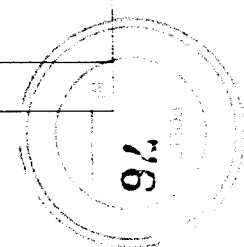
Recintos

329	a) Recinto con capacidad de contención igual al volumen útil del tanque mas un 10%.			
	b) Agrupamientos en un solo recinto: Capacidad igual al volumen útil del tanque de mayor capacidad más el 50% de la capacidad total de almacenamiento de los tanques restantes.			
330	Recinto con acceso libre en un 50% de su perímetro.			
331	a) Endicamientos protegidos de la acción de las aguas y de los vientos.			
	b) Señalamiento de la cota mínima.			
334	Encauzamiento de derrames por sobreebullición de tanques, que superen los muros de contención que hagan peligrar otras instalaciones.			

Descarga de electricidad estática

336	Tanques metálicos con tomas de descargas a tierra en cantidad y diseño que permita una buena disipación.			
337	Tanques de construcción no metálica con dispositivos que aseguren la descarga.			

1 1 0 2



143